



ARCHIVO  
GENERAL  
DE LA NACIÓN  
COLOMBIA

Bogotá D.C., 6 de marzo de 2023  
Radicado No AGN 2-2023-002017

Señores

**SOPORTE EKOGUI**

AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

Bogotá D.C.

**Asunto:** Certificación e-KOGUI – II Semestre de 2022.

Respetados señores,

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 2.2.3.4.1.14, del Decreto 1069 de 2015; con fundamento en las disposiciones establecidas en el Instructivo del Sistema Único de Gestión e Información litigiosa e-KOGUI, expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, bajo la Circular Externa No. 03 del 12 de julio de 2021 y de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, respecto a las “Actividades de Control” y la “Política de Defensa Jurídica”; el Archivo General de la Nación ha llevado a cabo los procedimientos de evaluación, control y seguimiento de la Información Litigiosa.

De acuerdo con lo anterior, se remite la Certificación del Jefe de Control Interno con los resultados para el periodo del 1 de julio a 31 de diciembre de 2022, reportada en la Plantilla de diligenciamiento dispuesta por la ANDJE – Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado e-KOGUI en su página web.

**Jefe Oficina de Control Interno**

Anexos: (1)

Copia: (N/A).

Proyectó: María Yanide Vargas Torres / OCI

Revisó: Juan Manuel Manrique Ramírez / OCI

Archivado en: 130.19.01